

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**29607** *ADITIVOS Y RECUBRIMIENTOS TÉCNICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) FINNCO PACKAGING, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las mercantiles "Aditivos y Recubrimientos Técnicos, Sociedad Limitada Unipersonal" y "Finnco Packaging, Sociedad Limitada Unipersonal", tal y como se acordó en la Junta general extraordinaria, celebrada en Madrid, el día 26 de octubre de 2012, anuncian el acuerdo adoptado de fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, traspasándole a esta última en bloque todo el patrimonio de la absorbida, que se disuelve sin liquidación. La absorbente adoptó la denominación social de la absorbida en el mismo acuerdo, pasando en adelante a denominarse "Finnco Packaging, Sociedad Limitada Unipersonal".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 abril de 2009, se hace constar que el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores a oponerse a la fusión, lo que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 44.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril de 2009, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- El Administrador de las sociedades fusionadas, Greger Karl Norrby.

ID: A120076453-1